

OTRAS RAZONES

ESPAÑA FELIZ



Los pueblos no sometidos por las armas a dominación extranjera, por muy pocas libertades que tengan a su alcance, siempre están contentos de su suerte. Sobre todo si la han conocido peor. Sus desgracias nunca dejan de ser parciales. Y no hay situación que retire por completo de la vida social las ocasiones para el amor, el trabajo, la vocación o la distracción. Los sordos quejidos de la injusticia resuenan, en la montaña del poder y en el valle de la acomodación, como berreas de debilidad o de resentimiento. Al menos, la dictadura dejaba en herencia una histórica oportunidad de libertad en la acción, de igualdad en el respeto. La condición mortal del dictador, este irónico vasallaje que la fuerza bruta yacente brinda a la humanidad, daba esperanzas a la democracia. La ocasión se esfumó cuando el dictado de uno pudo ser suplantado por el consenso de algunos. La tolerancia entre ellos, el último recurso al que acude el ánimo faccioso para sobrevivir, devino virtud política de todos. ¡Una conquista del siglo XVII izada como bandera de progreso del XXI!

La tolerancia implica desigualdad entre la magnanimidad del poder tolerante y la gratitud de la licencia tolerada. La transigencia con el error —sometido— reniega del fanatismo para no abrazar la libertad. La condescendencia perdonavida desplaza al respeto y no puede ser virtud de la democracia sin que el sarcasmo delate el fraude. Sarcasmo de los hechos. Que desmienten a las palabras en este espectáculo de lo ridículo que erosiona todo sin destruir nada. Fraude del sistema político. Que, para no inmolarse en la corrupción, envilece los valores culturales de la sociedad que lo nutre. Y la conservación del poder, obsesión de todo régimen nacido de la usurpación, predispone a transigir con todo. Con el terrorismo separatista, la diezación del idioma. Menos con la libertad política. La tolerancia no tolera que se intente poner fin a la usurpación del Estado. En su jefatura, en su gobierno, en su administración. Dígase lo que se diga, sólo la ilegitimidad podía querer y hacer que a la mentira y a la coacción sucediera el simulacro de la verdad y de la libertad. Y a la opinión impuesta sin audiencia ni discusión, al digno derecho de callar, sucediese la vil obligación de hablar de una opinión supuesta, con verbo irrisoriamente disparatado o vacío, como epílogo de la secreta negociación y prefacio de la pública ratificación.

Nada tiene, pues, de extraño que los españoles estén orgullosos del talante civilizado que les ha dado el paso de la Dictadura de un sólo partido a la Monarquía de varios; de haber encontrado en el consenso la panacea del problema político y del conflicto social; del signo de moderación corruptora que la tolerancia de las opiniones comunica al espíritu de

partido; de creerse libres porque, en lugar de estar forzados a pensar, hablar y votar la voluntad de un solo hombre, sólo están ya obligados a hacerlo conforme a la de tres o cuatro; de verse al fin instala-

dos en la modernidad porque han sustituido la antigua pasión nacional con nuevas idolatrías regionales y la fatuidad de los grandes empeños colectivos con el bello ridículo de lo pequeño; de considerarse los mejores demócratas del mundo porque aquí las famas se otorgan y distribuyen por igual entre poderosos protagonistas del dinero o vividores de las peipiecas impúdicas del corazón; y de haber llegado, por fin, a ser europeos porque participan en hermosas guerras humanitarias, subvencionan la agricultura y cambian la peseta por una moneda eurofeudal.

Las encuestas, ese estéril eco de lo que la demagogia del poder usurpador propaga, lo dicen. Los españoles serán siempre felices y conformes, en toda situación y circunstancia, si no topan con acciones energéticas capaces de hacerlos libres. Los pueblos largo tiempo despreciados por un amo no sienten que la tolerancia sea la forma dulce de hacerse despreciar por varios.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

CONDENADOS A MUERTE

Hace breves días, el pasado martes mantuvimos en el Ateneo de Madrid un interesante coloquio en torno a la pena de muerte. Un tema que, dotado siempre de incomparable gravedad, ha adquirido, además, por muy diversas circunstancias actualidad en estos últimos días. En la mesa redonda se sentaron conmigo el psiquiatra Enrique González Duro, la escritora Lidia Falcón, el magistrado Carlos Ollero, la poeta Isabel Escudero y el catedrático Agustín García Calvo. Me he referido a un debate «sobre» la pena de muerte, pero la posición no podía ser más clara, en cuanto el título de la convocatoria rezaba «contra la pena de muerte». Y, además, junto a la condena general de tal «crimen organizado», «estatalmente organizado» —y burocratizado, se denunciaba muy concretamente la pena de muerte impuesta en los EE.UU a Mumia Abu-Jamal, seriamente sospechosa de poseer un carácter político. Sin olvidar expresar, por otros motivos, nuestra solidaridad con el español Joaquín José Martínez, de quien se han ocupado los medios de comunicación recientemente. Y, naturalmente, en el ánimo de todos pesaba el recuerdo de la sangrienta dictadura, cuyas ejecuciones se prolongaron hasta la muerte de Franco. Sin que tampoco se omitiera la denuncia de las ejecuciones, que, aún oficialmente suprimida la pena de muerte, nuestro aparato de Estado ha realizado a través de los GAL. Con el feroz juego sucio



que caracteriza a tantos pretendidos Estados de Derecho.

Mumia Abu-Jamal es un periodista de raza negra —el lenguaje «políticamente correcto» le designa como un «afroamericano»— que ha poseído notable audiencia en la opinión

pública de los EE.UU con sus críticas del sistema y que, en sus años de juventud, militó en los Panteras Negras. Tal militancia y, más aún, la influencia de su crítica radical del sistema y de la política de Filadelfia parecen constituir los verdaderos motivos de su condena en que, con frecuencia, se le implicó en un incidente en el cual murió un agente de la policía. El juicio en que se pronunció tal condena contaba con un jurado formado exclusivamente por personas de raza blanca y los testigos han sido considerados de muy dudosa fiabilidad, en cuanto los principales de ellos se hallan comprometidos en acciones delictivas investigadas por la policía. Todo este cúmulo de circunstancias ha determinado peticiones de revisión del proceso y apoyo a Mumia, en que han figurado personalidades como Jessie Jackson, Mandela, Chirac y numerosos colectivos entre los cuales se encuentra el que en Madrid promovió el acto del Ateneo.

En él yo me preguntaba: ¿Es que un Estado puede disponer de la vida de un ser humano? No ya de sus bienes, para imponerle una contribución —o una multa— de su libertad, para confinarlo si su convivencia es socialmente peligrosa, sino de su mismo derecho a existir. Y recordaba la dialéctica hegeliana del señor y del esclavo. El vencedor que, en lugar de matar al enemigo, le mantiene la vida, más como un acto de gracia, apropiándose de su ser, convirtiéndose en dueño suyo, porque el mero vivir es merced concedida por el señor. Y no otra es la situación de los Estados en que se mantiene la pena de muerte. En que el poder es dueño de las vidas. Y los ciudadanos y ciudadanas dejan de ser tales, para descender ni siquiera a la condición de súbditos, sino, en verdad, de esclavos, sobre los cuales pende siempre la espada de Damocles. El hacha estatal capaz de degollarlos. Y ésta es la degradante situación que se vive en los «corredores de la muerte» de los Estados Unidos, llamados también «patibulos», nombres con que se designa a los reducidos espacios en que se concentra en mínimas e incomunicadas celdas —la de Mumia mide seis metros cuadrados— a los sentenciados a ejecución. Algunas películas y las novelas de Grisham nos han familiarizado con este siniestro ámbito. En él esperan la fecha de su ejecución, dilatándose largos años, ante los posibles aplazamientos y la esperanza de un difícil indulto, en trámites que alimentan una burocracia literalmente kafkiana, de la cual forma parte un Secretario de Ejecuciones, abrumado de prisas y trabajos, de horribles formalismos meticulosos. Y en medio del escenario se extreman, en la cúspide del cinismo, los cuidados y la vigilancia para que los condenados no puedan suicidarse. Para que sientan con claridad que quien dispone de sus vidas no son ellos mismos sino el poder del Estado que se ha apropiado de ellas y se complace en exhibir tal poderío. Y la más absoluta de las alienaciones imaginables comparece ante nosotros: la que nos arranca el radical derecho a existir.

Carlos PARÍS

¿GARZÓN, MARIONETA?

A Juan Bravo todavía no se le ha disipado la confusión. ¿Cómo es posible que en el PSOE señalen a Garzón como una marioneta del PP contra González? Hombre, que lo diga alguien en plan retórico, pues pase. Pero que todos se pongan de acuerdo, no tiene sentido. ¿Garzón, marioneta? De serlo de alguien, reflexiona el espía político de este columnista, apunta más al entorno socialista. A él ha hecho los principales favores, como lograr el antiguo objetivo de la Internacional Socialista de meterle mano a Pi-

nochet, aunque reventara al Gobierno. Y el favor impagable al entorno mediático del PSOE, con su estocada pescuecera a Liaño. Parecía el juez justiciero reclamar para sí algún apoyo socialista para futuros protagonismos internacionales. ¿Iba a quebarar su racha tocando el corvejón de González? Lo veremos: si logra su implicación en el GAL, se colocará en la cumbre de la independencia. Pero, si no, tal vez haya realizado un tercer favor al PSOE.

Juan BRAVO

